

**Juan Gelman y Mara La Madrid,  
*Ni el flaco perdón de Dios,*  
Buenos Aires, Planeta, 1996<sup>1</sup>**

*por Margarita Merbilhaá  
(Universidad Nacional de La Plata)*

*Ni el flaco perdón de Dios* es un libro que *nombra*, en el sentido en que *muestra* y fija en lo escrito voces cuyo testimonio vale como prueba de las atrocidades cometidas por militares, policías y parapoliciales durante la dictadura genocida que asoló a la Argentina entre 1976 y 1983 y por las bandas asesinas de ultraderecha protegidas por el gobierno de Isabel Perón durante el periodo inmediatamente anterior. ¿Qué voces? Las de los hijos de hombres y mujeres desaparecidos o asesinados, voces que encierran una verdad llevada en el propio cuerpo.

El libro está compuesto por relatos en primera persona, en los que no están presentes las preguntas de los interlocutores, como una manera de borrar la situación de la entrevista y así acentuar su carácter testimonial. Esto nos lleva, en tanto lectores, a involucrarnos de lleno en el lugar del que escucha y recibe cada relato, pues no está la mediación del entrevistador. Por otro lado, podemos leer dos tipos de testimonios: los de los hijos, y los de figuras públicas vinculadas a la lucha por los derechos humanos, además de algunos pensadores. Resulta interesante la organización de los relatos, pues va concatenando los de los hijos (cuyo apellido no figura más que dentro de cada testimonio, según cada caso) y los de dichas figuras (con nombre y apellido). En efecto, por momentos parecen establecer cierto contrapunto, otras veces una continuidad entre sí. De este modo vamos leyendo una polémica en la variedad de puntos de vista, pero estos siempre van construyendo el contexto, desde diferentes aspectos como el de las madres, las abuelas, los campos de concentración, el grupo de antropología forense, la relación de la dictadura con el poder económico, entre otros.

En cuanto a los relatos de los hijos, a diferencia de lo que ocurre con un tipo de testimonio más ligado a lo judicial, aquí, además de narrar hechos reales, cada relato es al mismo tiempo el de una búsqueda (“Y pensaba, yo quizás a él no lo encuentre, pero encontré la memoria”, p. 26), y encierra preguntas, datos contradictorios, y dudas (“La historia de mi vieja también tiene un final, en toda historia uno quiere hacer el final. Pero qué final le doy yo a mi historia?”, p. 78). También contiene reflexiones en torno a lo vivido, acerca de nuestra historia reciente, y sobre el presente. Si hay algo común a todos los relatos, habría que marcarlo en la necesidad de indagar sobre las circunstancias, causas, o vidas de los padres. Allí puede decirse que los hijos fueron elaborando de manera subterránea, a menudo solitaria, una resistencia frente al ocultamiento. Veinte años después comenzaron —apenas— a decir el nombre de sus padres, y a decirse a sí mismos. Esto resulta tanto más necesario cuanto que el debate se sale del ámbito familiar, privado, para volver a ubicarse en el espacio público, se pone así de manifiesto el cruce entre las historias individuales y la historia colectiva. En este sentido es que los relatos recuperan y a la vez forman parte de la historia de nuestro país.

El libro se abre precisamente con la narración de dos hermanas que vivieron parte de su infancia en el exilio —lo cual les proporciona una perspectiva particular, distanciada respecto de su país de origen, que vuelven a sentir como propio a medida que recuperan su identidad. Una de ellas emprende una investigación debido a que necesita desmentir las versiones construidas en torno a la ausencia de su padre, principalmente por su abuela. Se trata de una historia llena de complejidades, cuya densidad se va aliviando a medida que cada elemento ocupa un lugar

---

<sup>1</sup> La siguiente reseña fue publicada en el diario *El Día* de La Plata tras la publicación del libro de Gelman y La Madrid. Se han agregado unas pocas modificaciones de carácter informativo o histórico.

claro en esa red de versiones e incompletudes. El último testimonio a su vez, cierra el libro dejándonos un interrogante que se vincula directamente con la actualidad en la medida en que los hechos que se narran son el resultado de la impunidad generada por las leyes de Punto Final y Obediencia Debida aprobadas durante el gobierno del Presidente Raúl Alfonsín así como en los indultos presidenciales de Carlos Menem a genocidas condenados y procesados. Se establece entonces una continuidad con el presente, que no hace más que enfrentarnos a la realidad de una historia que aún no está resuelta.

La lectura de *Ni el flaco perdón de Dios* sacude por la cantidad de relatos, que paradójicamente no constituyen una diversidad sino que son variaciones sobre una vivencia común, el mismo ocultamiento, las mismas atrocidades. La infinidad de crímenes pone de manifiesto un rasgo clave de la “maquinaria asesina” (así la denomina Pilar Calveiro), como es la sistematicidad de las prácticas represivas de las fuerzas armadas y policiales. Tantos casos revelan la planificación del horror a la vez que recuperan la particularidad de cada historia, por lo que éstas adquieren una dimensión menos neutralizadora o más rotunda que la necesariamente repetida denuncia numérica de los treinta mil hombres, mujeres, niños secuestrados y desaparecidos.

Como ocurre con Alicia en *A través del espejo* de Lewis Carroll, la búsqueda por zonas de la experiencia propia y ajena trasciende a los sujetos para implicar al lector, dejándole la impresión inconclusa de que “los caminos subían y bajaban, se juntaban y se dividían, pero siempre la devolvían a un mismo lugar...”.